

MUNICIPALIDAD DE EL PROGRESO, HONDURAS, C.A.



CERTIFICACION

La infrascrita Secretaria Municipal de este término **CERTIFICA:** El Preámbulo No.10 del Acta No.81 de fecha 07 de Julio de 2017 que literalmente dice:

10.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES:

001-081-2017.- La Municipalidad de El Progreso, Departamento de Yoro: CONSIDERANDO: Que la Secretaria Municipal Yasmin Francelia Quiroz Mejia de conformidad con la Gerente de Recursos Humanos ha programado sus vacaciones a partir del 10 de julio, finalizando el día sábado 22 de julio.-**CONSIDERANDO:** Que por la naturaleza de sus funciones debe autorizarse la firma de la asistente del departamento señora Irma Barahona para que pueda darse continuidad y funcionalidad al departamento y no crear inconvenientes legales a la Municipalidad ni a los ciudadanos.- **POR TANTO LA HONORABLE CORPORACION MUNICIPAL EN USO DE LAS FACULTADES QUE LA LEY LE CONFIERE ACUERDA:** 1.- Autorizar a la señora Irma Barahona para que pueda firmar documentos que se tramitan en el Departamento de Secretaría Municipal en el periodo comprendido entre el diez (10) de julio al 22 de Julio del presente año.-2.- Se instruye comunicar a las instancias que correspondan para conocimiento de lo acordado.-

EL PRESENTEACUERDO QUEDA APROBADO Y RATIFICADO DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO NUMERO 36 (REFORMADO MEDIANTE DECRETO 127-2000)

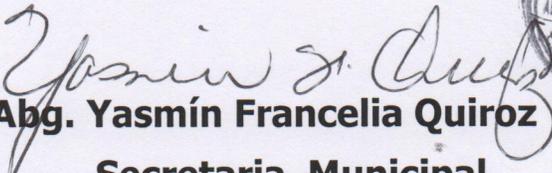
MUNICIPALIDAD DE EL PROGRESO, HONDURAS, C.A.



DE LA LEY DE MUNICIPALIDADES VIGENTE.

11.-CIERRE. No habiendo más que tratar se cerró la sesión siendo las 4:30 p.m. Alexander López Orellana Alcalde Municipal.-Juan Pompilio Tejeda Duarte Vice Alcalde Municipal.-Regidores.-Guillermo Antonio Galeas Orellana.- Armida Concepción Talavera López.- Osman Paz Ramirez.-Araminta Pereira Ortega.-.-Maria Carlota Rodriguez Andrade.- Miguel Benitez.-Dagoberto Bonilla Umanzor.-Donaldo Bonilla Umanzor.-Quien da fe Abg. Yasmín Francelia Quiroz Mejía.- Secretaria Municipal.

Extendida en la ciudad de El Progreso, Yoro a los siete días del mes de Julio del año Dos Mil Diecisiete.


Abg. Yasmín Francelia Quiroz
Secretaria Municipal





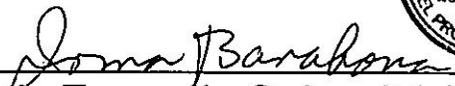
Municipalidad de El Progreso, Yoro.

CONSTANCIA

La suscrita Secretaria Municipal de la Municipalidad de El Progreso, Yoro, **HACE CONSTAR:** Que en el mes de Junio del año en curso (2017) **NO SE APROBARON ACUERDOS INTERINSTITUCIONALES**

Firmo y sello la presente constancia en la ciudad de El Progreso, Departamento de Yoro, a los Diez días del mes Julio del año dos mil diecisiete.




Abg. Yasmin Francelia Quiroz Mejía
Secretaria Municipal